

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.304.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Junio de 1895.



El Excmo. Señor

D. MANUEL RUIZ ZORRILLA

falleció en esta ciudad el día 13 del actual

(R. I. P.)

Sus hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la parroquia de San Lorenzo, el primero mañana domingo, á las cinco de la tarde y el segundo el sábado 22 á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Vivía Plaza Mayor, 64.

No se reparten esquelas.

Una noticia que pocos conocieron anoche á última hora ha publicado la *Gaceta* de hoy. La princesa de Asturias, que anteaer comenzó á sentir una fiebre algo alta, precursora de una fiebre eruptiva, se encuentra en estos momentos padeciendo el sarampión, hasta ahora benigno y exento de complicaciones.

La segunda reunión verificada esta tarde en el Congreso por los catalanes, no ha sido más práctica que la del día anterior, y eso que los catalanes tienen fama de ser prácticos y de ir directamente á las cuestiones sin perder el tiempo. Verdad es que el asunto que traen ahora entre manos es delicado y de no fácil solución. Se trata de oponerse ó apoyar una autorización al Gobierno para que resuelva, según crea conveniente, las cuestiones económicas antillanas, y como estas afectan tanto á los intereses de Cataluña, los de esta región muéstranse recelosos por si el gobierno da soluciones, amparado con la autorización, que perjudiquen al comercio peninsular que tanto les afecta. Las soluciones que hasta ahora han indicado los catalanes, no unánimes todavía porque no todos opinan del mismo modo, parece que no son admitidas por los antillanos ni se cree que por el Gobierno, y para concretar mejor las pretensiones, se han reunido y volverán á reunirse. En la sesión de esta tarde han acordado por mayoría oponerse á las autorizaciones que pide el Gobierno, votando en favor de ella los señores Magaz, Pedro Antonio Torres y D. Rafael Cabezas. No se ha llegado á una solución; para venir á ella se ha designado una ponencia encargada de tratar con el Gobierno y cuyas conclusiones, caso de no ser admitidas, se traducirán en enmiendas para apoyarlas en las Cortes. Sobre el éxito de ellas, nada se puede adelantar, porque depende del espíritu de ellas.

Y no hay más sobre este particular.

Ante la sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha comenzado la vista del ruidoso proceso del testamento falso.

La primera sesión ha carecido de interés. Ha declarado la procesada Gabina Bascañana (heredera según el testamento que se debate) la cual ha negado que supiere era falso el testamento y ha procurado no acusar á nadie.

Después declaró otro procesado, hermano de la Gabina, y que se supone autor del testamento, y el estudiante Trujillo también procesado, y se suspendió la vista hasta mañana.

El exjuez procesado señor Zupata y el abogado Lumbrera, han estado de toga y en los escaños destinados á los abogados por haber solicitado defenderse.

MENCHETA

Cortes.

Congreso.—A primera hora hubo un verdadero diluvio de preguntas, ruegos y reclamaciones que hicieron los señores D. Emilio Nieto, D. Bernardo Sagasta,

Tomasa Baonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

En el almacén de la calle de Laina-Calvo, números 31 y 32, seguirán expeniéndose los puros y ricos vinos, que tanta aceptación han conseguido, del cosechero en Puente la Reina (Navarra), don Julio Morondo.

El cambio de dependientes no influirá para que se siga sirviendo con toda solícitud y esmero.

Traspaso

Se hace de la tienda titulada del Habanero en la calle de Fernan-Gonzalez. Para tratar con su dueño.

CAFÉ DE CANDELA
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ
Á 15 CÉNTIMOS SIFÓN

ABONOS. — 12 sifones, 1'50 pesetas.
24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Sucursal para la venta.—Tienda de D. Alejo Madrazo, Laina Calvo, 25, teléfono, 132.

ACADEMIA preparatoria para el ingreso en la guardia civil, carabineros y oficinas militares, bajo la dirección de dos oficiales de caballería.

San Pablo, 22, 2.ª derecha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La muerte de Zorrilla.—Noticias de Cuba.—La princesa de Asturias.—Reunión de catalanes.—El proceso del testamento falso.

Madrid 14.

Toda la prensa, sin distinción de matices, dedica extensos artículos necrológicos al señor Ruiz Zorrilla. Coinciden unos y otros en apreciar las dotes de honradez y consecuencia política que resplandecieron en el ilustre finado; recuerdan algunos como, por extraña coincidencia, ha muerto Zorrilla el día (13 de Junio) que recordaba su advenimiento al poder (23 años antes) al frente del Consejo de ministros, por haber triunfado el partido radical.

No son pocos los periódicos que publican retratos de Zorrilla al frente de sus apuntes biográficos.

De Cuba no hay grandes novedades en las últimas 24 horas. El único telegrama de interés es uno particular que da cuenta de que una partida incendió el pueblo de Cuevitas (á cuatro kilómetros de Santiago) destruyendo por completo unas veinte casas, matando á cinco vecinos (entre ellos un italiano) é hiriendo gravemente á otros dos.

El gobierno sigue preocupándose en tan importante asunto. Hoy se ha firmado el decreto autorizando la promulgación de la ley sobre crédito para atenciones de la Guerra, que mañana publicará la *Gaceta*. Seguirán los embarcos de las fuerzas ya dispuestas y se prepararán algunas más, por si el general Martínez Campos juzga necesario su envío.

La contestación era difícil. En cualquier otro día, Adelina la hubiera dicho que dejara abierto el armario, y se marchase. Pero el temor de infundir sospechas y ser descubierta, la hizo vacilar.

Quiero un pañuelo, balbuceó.

Luisa volvió á cerrar las puertas, echó la llave y la guardó de nuevo en su bolsillo.—¡Pardiez señorita!—exclamó, dirigiéndose á la cómoda,—¿no sabe V. que sus pañuelos no se guardan en el armario?

Adelina lo sabía también como Luisa, pero en aquel momento estaba atolondrada y empezaba á desesperarse.

—Cualquiera diría que había ladrones en casa á juzgar por la manera como cierras las cosas,—exclamó.—Deja abierto el armario, Luisa.

—Y en efecto tenemos en casa á una persona tan mala como un ladrón,—contestó Luisa, con acento irritado.—Si Susana necesita algo para la señora, y crees que lo puede encontrar aquí, viene y empieza á revolver las cosas de la señorita. No hace más que tres días que me costó una hora del trabajo volverlas á arreglar, después que ella había estado aquí.

dre, más no se atrevía á pedirla. Acercóse, por fin, á su padre, con paso vacilante, le dió un beso—cosa muy insólita, pues el señor Castellanos era hombre que no acostumbraba á favorecer estas familiaridades, ni siquiera de su hija—y salió de la habitación, luchando convulsivamente para contener sus sollozos.

Después de descansar breves instantes en su aposento, para recobrar su serenidad, tiró de la campanilla y llamó á Luisa. Sabió la doncella, sorprendiéndose al ver que su señorita se retiraba tan temprano. Adelina dijo que la dolía la cabeza, dejó que Luisa la quitara el vestido y la despidió.

Enseguida corrió el cerrojo de la puerta y empezó á buscar sus cosas. Primer contratiempo; el armario donde guardaba su ropa hallábase cerrado y no estaba la llave. En él se encontraban el vestido y el sombrero que pensaba llevar, de modo que tuvo que volver á llamar.

—Quiero la llave del armario, dijo á Luisa. Está cerrado.

Luisa buscó su bolsillo, sacó la llave y abrió las puertas del armario. ¿Qué quiere la señorita que la dé?

cuenta de cómo había pasado, y llegó la noche. Después de comer, hallábanse todos reunidos en la habitación predilecta, el salón del Oeste, cuando se presentó el señor de Sanjuan.

Algunos le miraron con sorpresa; desde hacía algún tiempo raramente los visitaba. El joven se mostró más silencioso y pensativo que de costumbre, y los demás hablaron poco. El señor Castellanos jugaba al ajedrez con Inés y no le dirigió la palabra después del primer saludo. La anciana señora de Beaufoy jugaba al ecarté con María Carr.

Parecía que la tristeza se había apoderado de todo el mundo. En la estancia reinaba un silencio desagradable. Rosa, que aborrecía la tristeza como aborrecía el veneno, levantóse bruscamente y abrió el piano, esperando quizás despejar la atmósfera, y comenzó á hojear sus papeles de música. Escogió una canción antigua, pasada de moda que hacía meses, ó tal vez años, que no había cantado.

—¿Cómo fué que la escogiera? Fué una coincidencia extraña, poco menos que una fatalidad.

La canción era «Kathleen Mavourneen.» Si

LA CARRERA DE MAÑANA

Mañana, según tenemos anunciado, se celebrará la carrera organizada por la Sociedad Ciclista Burgalesa. Los ciclistas inscritos han sido divididos en dos grupos, procurando igualar todo lo posible las fuerzas.

La salida se verificará a las ocho en punto de la mañana en el fieltro de la carretera de Francia. Será declarado vencedor el grupo que obtenga mayoría de los nueve primeros que lleguen.

Actuarán de jueces de salida y llegada los señores conde de Berberana, D. Felix Sedano y D. Luis Barrio.

Además estarán situados en la carrera los señores siguientes: en la Ventilla, D. Emilio Gallo y D. Ignacio Ubierna; en Castañares, D. Mariano Ajuria y don José Gutiérrez; en la Venta de Maroto, D. Guillermo Santa María y don Luis Albarellos; en Ibeas, D. Pablo Valdivielso y D. Artemio Padró, y en Arlanzón D. Federico Martínez, D. Eugenio Albarellos y D. Angel Villanueva.

Según los cálculos, el término de la carrera tendrá lugar a las nueve y media ó diez de la mañana.

La fiesta promete dar brillante resultado, y nos congratulamos mucho de que la Sociedad Ciclista dé estas pruebas de su vitalidad, que tanto han de contribuir al desarrollo de la afición en Burgos.

Noticias locales

Ayer á pasar de las muchas expansiones que el día proporcionó, no hubo que lamentar sucesos desagradables.

Los toros que han de lidiarse en la primera corrida de las próximas ferias, procedentes de la ganadería de las señoras Hijas de Aleas, llevan los nombres siguientes:

- Codicioso, retino, bien armado.
Mullino, id. id.
Ranchero, id. id.
Chamorro, colorado, id. id.
Retino, encendido, id. id.
Zafreño, id. id.
Rumbón, id. albardao, id. id.

He aquí el programa de las piezas que, mañana domingo y en el paseo del Espolón, ejecutará la banda de música del regimiento infantería de la Lealtad:

- 1.º La czarina, paso-doble, Chapi.
2.º Flor de Lis, polka, Roig.
3.º Fantasía de El Barbero de Sevilla, Rossini.
4.º María, tanda de vals, Colás.
5.º La Mariposa, mazurka, Sanchez.
6.º Jota del Madrid Cómico, Chuzca.

En el pueblo de Galarde fué herido en el vientre, con instrumento cortante, el vecino Ignacio Ruiz Morquillas. La herida era de tres centímetros de profundidad y ha sido considerada como grave.

D. Eugenio Silvela, Díez Morau, Corzana, Groizard (hijo) y Pastor.

Después se da lectura de una comunicación dando cuenta á la Cámara del fallecimiento del ilustre hombre público, jefe del partido progresista D. Manuel Ruiz Zorrilla, siendo oída por la Cámara en medio de un gran silencio y de desusada expectación.

El presidente, señor marqués de la Vega de Armijo, preguntó si la Cámara acordaba que constase en el acta el sentimiento con que se había escuchado la lectura de dicha comunicación, y así se acordó.

El señor Muro en nombre de sus amigos dió las gracias á la Cámara.

El conde de Xiqueña.—Salvando los respetos al cadáver del diputado electo señor Ruiz Zorrilla, dice que conste que el acto realizado por el Parlamento no es más que el que se lleva á cabo cada vez que muere un diputado, sin que tenga otro carácter ni más trascendencia.

Debe constar así, dice, porque Zorrilla representaba la protesta á las instituciones que nosotros amamos. (Algunos conservadores asienten).

El señor Cánovas.—Yo he entendido que el señor Muro no deseaba que la Cámara se asociase al dolor profundísimo que los amigos del señor Ruiz Zorrilla sienten, sino que la Cámara hiciera constar el dolor natural que causa la muerte de todo hombre eminente, cualidad que yo no he negado ni disputado nunca al señor Ruiz Zorrilla. (Los republicanos: muy bien).

Recuerda que el señor Ruiz Zorrilla fué presidente de la Cámara siendo él diputado, y hace elogios de la cooperación que prestó á los trabajos parlamentarios. (Muy bien).

El señor Muro dá las gracias al señor Cánovas.

Se entra en el debate del fusilamiento de Clavijo.

El señor Silvela.—Aunque conviene que la libertad del Parlamento no tenga más limitación que á las personas reales, hay leyes de prudencia que prescriben la independencia entre los distintos poderes del Estado.

Las sentencias de los tribunales solo deben discutirse cuando hay indicios de que en ellos se ha mezclado el poder ejecutivo.

En el sentido disciplinario, la proposición Sol y Ortega es una invasión de poderes, porque la responsabilidad, según el Código militar, solo puede exigirse al Consejo Supremo de Guerra.

Protestando de que esto representa una invasión de poderes de notoria imprudencia é inoportuna, entró en el fondo de la cuestión.

Vivimos enamorados del conceptismo, y esto se revela en nuestra literatura y en nuestro derecho y en nuestras discusiones. Basando la quinta esencia de todas las cosas, llenamos de comentarios utilísimos las leyes y olvidamos al aplicarlas lo que prescribe el sentido común y el de la justicia, perdiéndonos en el laberinto de las interpretaciones literales.

No pas le discutirse en serio la aplicación del juicio sumarísimo. Como el cosechero del cuento, puede decirse al señor Sol y Ortega:

«Guarde su señoría el juicio sumarísimo para mejor ocasión».

No conozco ningún artículo del Código militar que determine que la calificación de las heridas ha de determinarse con arreglo al Código ordinario.

Creo que el Consejo de guerra ha cumplido con su deber, severa y estrictamente, mereciendo el agradecimiento de la sociedad y del ejército.

El señor Sol y Ortega.—Me propuse separar esta cuestión de todo aspecto político, y además no utilizar nada de los accidentes de la cuestión que fueran discutibles.

No me explico fácilmente la intervención del señor Silvela en este debate, á menos que haya venido á prestar un nuevo auxilio al Gobierno que este le paga con desdenes.

El señor Laserna me ha dicho que mi acto era ilícito; el señor Silvela me ha llamado inoportuno, y que he invadido los poderes; los que esto entendais acusad al ministro de la Guerra y al presidente de la Cámara que lo han aceptado y tolerado en todas sus partes.

Se ha dicho que mi acto era atentatorio á la disciplina; si lo hubiera dicho el Gobierno yo lo discutiría, pero lo ha dicho el señor Silvela y no he de discutir porque no conduce á nada siendo una opinión personal respetable, pero nada más respetable que la mía.

El señor Silvela como el abogado de El rey de los papamosas, de Labouleye, que cuando no tenía razón divagaba, se ha elevado á altas consideraciones de moral y de social, pero ha prescindido de una rueda fundamental del orden social y del derecho que es el respeto estricto de la ley escrita.

Examina el artículo por que se dictó la sentencia, y dice se ha dicho que la pena se impuso por el párrafo primero que se refiere á un delito, y el juicio sumarísimo se acordó por el segundo que se refiere á otro delito diferente. ¿Dónde se ha visto romper la unidad de delito, de procedimiento y de pena, apelando á un supuesto delito para determinar el procedimiento y á otro para la pena? (El argumento causa efecto en la Cámara).

Comprendo que los diputados militares padezcan ciertas obsesiones, porque en ellos el hábito militar se sobrepone al concepto legal, pero el señor Silvela, ¡él si que ha tenido que utilizar y conceptuar para mantener su estragante doctrina y negar lo que no puede negar nadie que haya estudiado siquiera ligeras nociones de derecho!

Cita el artículo del Código militar que admite el delito de lesiones en la forma prescrita en el Código ordinario. ¿Cómo—dice—podrá afirmar nadie que no acepta el Código militar todas las circunstancias previstas de este caso en el Código ordinario? (Sensación).

La ley militar ordena á los médicos tengan en cuenta al tratarse de lesiones los días de curación y los efectos de las heridas.

El dictamen facultativo puede representar lo arbitrario, y por esto todos los Códigos califican las heridas por razón del tiempo de su curación y por razón de sus consecuencias. Deben exigir, por lo tanto, responsabilidad al tribunal sentenciador.

Azcárraga—continúa el Sr. Sol—dijo que se aplicó para sentenciar á Clavijo el artículo 260; Laserna el 259, y Martin Sanchez el primer párrafo del 260. ¿Se podrá saber con arreglo á qué artículo se ha fusilado á Clavijo?

A la hora de cerrar esta carta continuaba el señor Sol y Ortega.

La sesión del Senado no ha tenido gran interés. A primera hora el marqués de Hazas volvió á excitar al Gobierno para que resolviera el asunto de las tarifas de los ferrocarriles del Norte. El señor Montejo Robledo presentó, en nombre de varios representantes de fábricas de alcoholes, una exposición contraria á los aumentos de impuestos aprobados por el Congreso.

Por último el marqués de Villasegura se lamentó de que en la provincia que él representa (Canarias) se hagan verdaderas levas de hombres, que recuerdan los tiempos de Felipe II, sin dar tiempo á los que marchan á la guerra para que se despidan siquiera de sus familias.

Al senador canario contestó con energía el ministro de Marina manifestando que lo que se hace en Canarias es exactamente lo mismo que en las demás provincias: cumplir la ley, en armonía con lo que exigen las actuales circunstancias.

Y no hubo más.

MENCHETA.

Lo de Cuba.

Los buenos oficios de los yankees.— Los responsables de la guerra.— Los Estados Unidos y la prensa europea.— Economías costosas.

Dice «La Correspondencia de España» hoy:

«Son muy satisfactorias las noticias recibidas de la actitud del gobierno de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba. Las gestiones de nuestro representante en Washington han obtenido éxito completo, y mucho han de contribuir las energías disposiciones del gobierno norteamericano á la extinción de la campaña».

Esto se podría comentar como el acto de generosidad de D. Juan de Robres que expresa la conocida carreta:

«El señor D. Juan de Robres Con caridad sin igual, Hizo este santo hospital, Y primero hizo los pobres».

Después del ministro de Ultramar que disminuyó el ejército de Cuba en más de la cuarta parte de su efectiva fuerza, y del otro ministro de Ultramar que llevó á ese país el malhadado proyecto de reformas que dividiendo en dos bandos el partido incondicionalmente español, facilitó y alentó el movimiento insurreccional, es indudable que el principal responsable de la sangre española que se ha derramado en Cuba desde el último alzamiento, y de la ruina y quebranto que han experimentado esa isla y España, es el gobierno de los Estados Unidos.

Ahora, comprendiendo que el daño ya está causado, y que más del que nos han hecho es difícil nos puedan ocasionar, fingen tomar medidas en contra de los laborantes que residen en su país, pero esto no es más que una farsa, pues simpatizan con ellos tanto como detestan á España, y seguirán haciendo en detrimento de ésta cuanto humanamente puedan, aunque tal vez cubriendo algo más las apariencias, no por nosotros á quienes ya saben que se nos puede tratar á puntapiés (desde que por la debilidad y torpeza del Gobierno presidió por el inventor del Presupuesto de la paz, nos arrebataron injustamente el Virginius), sino por las naciones inglesa y francesa, cuyos principales periódicos han comenzado una enérgica campaña de protesta por la criminal conducta de la República modelo.

Francia é Inglaterra con muy buen sentido político comprenden que la protección que hoy descaradamente dispensan los Estados Unidos á la canalla separatista cubana, para coadyuvar á la anulación completa de España en América, pueden dispensarla mañana en contra de alguna de ellas, que como nuestra nación, poseen allí territorios.

Seguramente llegado este caso no pro-

cederian con la pasividad con que España se vé obligada á proceder por la fuerza de las circunstancias, pues por fortuna para esas naciones no han dejado sentir en ellas influencia parlamentaria insensatos partidarios de las economías en Guerra y Marina, que tan contraproducentes suelen resultar cuando hay vastos y codiciados territorios que defender.

Lo mismo que resultarían contraproducentes en una finca rural de alguna importancia, medidas económicas que tendieran á disminuir el número de guardas de sus bosques y á dejar hundir sus tapias.

Un suscriptor.

El banquete de ayer.

Anoche, como ya teníamos anunciado, se verificó en el Hotel de Paris el banquete con que los jefes y oficiales de Infantería obsequiaban á sus compañeros á quienes ha correspondido en suerte marchar á Cuba.

A las nueve en punto y con exactitud verdaderamente militar se hallaban los comensales sentados en amplio comedor, en torno de bien surtida y adornada mesa.

Ocupaba el asiento preferente el excelentísimo señor general Solano, el que por obligaciones perentorias solo pudo asistir á los postres, teniendo á su izquierda al señor coronel del regimiento de la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; frente á éstos se hallaba el señor teniente coronel Espino.

Como nota de compañerismo debemos mencionar que se había reservado un cubierto de honor para el señor coronel de San Marcial, á la derecha del general Solano.

Los expedicionarios ocupaban las cabeceras, hallándose los demás comensales indistintamente colocados.

El menú, que fué abundante y bien servido se compuso de cinco platos, entremeses, postres variados, vinos y café.

Durante toda la comida reinó el mayor entusiasmo y compañerismo, viéndose los expedicionarios obsequiados á porfía y demostrándoles todos el afecto que les profesan.

Inició los brindis el señor general Solano, el que con noble y galana frase brindó por la patria, por S.S.M.M. y por el arma de infantería.

Usaron sucesivamente de la palabra el señor coronel de la Lealtad, el teniente Esteban Perez de Solernou, el teniente coronel Espino, el capitán Muñoz, que produjo un diluvio de aplausos, Castro, Carlos de la Hoz, en verso, Miranda y otros varios que sentimos no recordar.

El banquete terminó en medio de la mayor armonía, haciendo todos fervientes votos por los expedicionarios y deseándoles próspera suerte en su carrera.

Nosotros unimos nuestras votos á los suyos y anhelamos continuen por el camino de gloria emprendido por sus antepasados, y que la bizarra infantería que en todos los tiempos ha dado á nuestra patria días de glorias haga ver una vez más al mundo entero de lo que es capaz, y que ni el clima la arredra ni las asechanzas de los filibusteros amen-guan su valor.

Protéjales la providencia y vuelvan pronto á sus lares ceñidas sus frentes con el laurel de la gloria.

cualquiera hubiese negado á Rosa que la cantara, hubiera contestado con sarcasmos dirigidos al «gusto perverso», á las «ideas inglesas», etc., y habría empezado á cantar alguna melodía nueva italiana ó alemana. Pero en la noche á que me refiero eligió la canción en cuestión por su propia voluntad; y repito que era una fatalidad.

A penas hubo acabado el primer curso, cuando unos sollozos profundos la hicieron detenerse. Era Adelina que lloraba. Estaba sentada en la butaca de su abuela, al parecer tranquila, pero llena de agitación interior. Parecía que la canción se aplicaba extraordinariamente á ella, y había escuchado sus palabras con el corazón oprimido. Y en verdad que se aplicaba! La joven iba á abandonar su patria, su hogar y sus amados padres por largos años ó quizá para siempre. En estos momentos de tristeza, la cosa más insignificante nos hace perder nuestra aparente tranquilidad. Adelina empezó á sollozar con violencia, sin que la fuera posible dominarse. Todos la contemplaron con asombro, y Rosa interrumpió bruscamente su canción.

El señor de Sanjuan que estaba cerca del piano se dirigió impulsivamente hácia Adelina, pero deteniéndose á mitad de camino, volvió con la misma precipitación á su puesto. Todo el mundo asediaba á Adelina con preguntas, y su madre dejó su bordado y se acercó á ella. La joven pareció reponerse como por encanto, en cuanto á la tranquilidad exterior. Disculpóse en pocas palabras, diciendo que era un ataque de tristeza, que se había sentido indispuesta todo el día y que la había afectado la canción de Rosa, pero que la sensación ya había pasado. El señor de Sanjuan dijo en voz baja á Rosa que cantara otra canción, lo cual hizo. Entonces él se despidió de todo el mundo y partió. Al poco rato, Adelina, pretextando cansancio dijo que se retiraba á acostarse.

—Haces bien, hija mía,—dijo su madre;—me parece que no estás buena.

—Buenas noches, mi querida mamá,—dijo Adelina, echando sus brazos alrededor del cuello de su madre, mientras que las lágrimas indómitas volvieron á saltar á sus ojos. Hubiera dado la mitad de la felicidad que esperaba disfrutar en su nueva vida, para obtener la bendición de su ma-

—Bueno, deja el armario abierto esta noche,—dijo Adelina.—Mañana puedes volverlo á cerrar, si quieres. Y Luisa, después de abrir de nuevo las puertas salió de la habitación.

Adelina empezó á vestirse. Se puso un traje de seda oscuro, un pañuelo ligero de cachemir y un sombrero de paja, adornado con cintas blancas. Echó también en sus hombros un costoso abrigo de viaje de seda, forrado y adornado de pieles. Era un regalo que le había hecho la señora de Beanfroy para su viaje al Mediodía. Pronto estuvo dispuesta, pero todavía no era tiempo de partir. Estaba pálida como una muerta, tan pálida que el reflejo de su propio semblante en el espejo, la causó terror. Su cabeza daba vueltas, sus piernas temblaban y se sentía con el corazón oprimido. Principió á dudar de si tendría fuerzas para partir. Sentóse y esperó.

Los minutos pasaban rápidamente; pronto tendría que partir, si había de ser. Buscó en su bolsillo; allí estaba todo lo que poseía en el mundo. Unos cuantos napoleones, un pañuelo, un frasquito de agua de colonia y una cajita que contenía los regalos y las cartas que había recibido del señor de Sanjuan.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado municipal.

Ha sido declarado cesante el activo jefe de orden público de esta ciudad don Antonio Tobal, siendo nombrado para reemplazarle en el cargo el señor don Luis Lopez Calzada.

La guardia civil de Villaverde Peñarola ha dado conocimiento de que en la noche del 13, á las diez próximamente, había sido apedreada la casa del vecino de aquella localidad, Hilario Gutiérrez Alonso, haciéndole pedazos las vidrieras de las ventanas.

En la imposibilidad de poder dar noticia detallada de las notas obtenidas por todos los alumnos del Instituto provincial de esta ciudad, diremos las de los que han conseguido las más honrosas:

En la asignatura de Historia de España obtuvieron la calificación de sobresaliente D. Julio Gutiérrez Moliner, don Enrique García y Villalain, D. Bonifacio Gracia y Luza, D. José Sierra de la Calle, D. José Aguzas y Fernandez, D. José Gonzalez Sancibrian, D. Maximiliano A. Morales y Martinez, D. Emiliano Corral y Fernandez, D. Anastasio Fernandez Martinez y D. Manuel Lopez Marzo.

La de notable D. Francisco Fariné y Guitián, D. Fermín Miguel y Villamiel, D. Enrique de la Hoz y Rojas, D. Angel Martinez y Vazquez, D. Elias Moral y Arroyo, D. Luis García y Albea, D. Pedro Heredia y Barbero, D. Jesús Camarero y Vivar, D. Manuel Estada y Solares, D. Juan Cano y Echave y D. Emiliano Gonzalez y Rodero.

En la de Psicología elemental obtuvieron la calificación de sobresaliente don Balbino Melchor y Merino, D. Santiago Blasco y Rozas, D. Juan Antonio Villagas y Casado, D. Enrique Gil y Quintana, D. Florencio Romo y Gonzalez, don Felipe Muñoz y Casas, D. Victor Enseñat y Martinez, D. Carlos Buitrago y Besson, D. Domingo F. Dancusa y Madrazo, D. Felix Miguel y Villamiel, don Gregorio Gonzalo y Martinez y D. José María de Pereda y Gutiérrez.

La de notable D. José Serantes y Gonzalez, D. Antonio Alvarez y Bollo, don Leopoldo Mendez y Saavedra, D. Francisco Gil y Rodríguez, D. José de la Torre y Villar, D. Antonio Sagardía y Ramos y D. Mariano Pralo y Lopez.

Mañana se abre al público el acreditado establecimiento de refrescos de don Jose Quesada, situado en la calle de Lain-Calvo, núm. 3, planta baja del Hotel del Norte.

Blanco y Negro.—Se ha puesto á la venta en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor, al precio de 20 céntimos, y está especialmente dedicado á la Exposición de Bellas Artes.

De nuestro estimado colega La Rioja, de Logroño, tomamos lo siguiente:

En vista de las excelentes cualidades que la Real familia ha apreciado en los vinos de mesa y generosos de los señores C. Castilla y Compañía de esta, S. M. la Reina les ha dispensado el alto honor de nombrarles proveedores de la Real Casa y concedido el derecho á usar en sus marcas las armas reales.

Felicitemos muy de veras á dichos señores por la justa recompensa obtenida.

Los vinos á que se refiere el suelto anterior se hallan á la venta en las principales fondas y tiendas de ultramarinos de esta capital, siendo representante en la misma D. Nicolás Pasca.

En los sitios de costumbre se han colocado los carteles anunciadores de las próximas ferias de esta capital.

La cabeza, que representa un heraldo con el Caput Castellæ y la Catedral, es obra del distinguido profesor D. Evaristo Barrio, y la tirada en varias tintas se ha hecho en la acreditada casa de los señores hijos de S. Rodríguez, á los que felicitamos, así como al señor Barrio por tan acabado trabajo.

En el día de hoy ha sido visitado el cadáver del señor Ruiz Zorrilla por multitud de personas de todas las clases sociales, siendo de notar la gran afluencia de gente del pueblo que invadía la casa.

La capilla ardiente estaba completamente tapizada por multitud de preciosas coronas fúnebres, resaltando entre ellas un magnífico ramo, dedicado por la hija del general Villacampa.

El señor D. Manuel Izquierdo ha hecho un cuadro al óleo que representa la capilla y el féretro.

También han hecho algunos ligeros apuntes á lápiz los señores D. Evaristo Barrio y D. Isidro Gil.

Se han recibido millares de telegramas de España y del extranjero.

Han llegado multitud de comisiones, que por su considerable número no podemos detallar.

A pesar de que La Correspondencia de España dice que el cadáver del señor Ruiz Zorrilla sería trasladado á Tablada;

nos consta que su correspondiente señor Zayas telegráficamente sería enterrado en Burgos, donde yace su finada esposa.

Mañana á las cuatro y media de la tarde y en el sitio de costumbre se celebrará la junta de señoras celadoras del Apostolado de la Oración.

Dr. Eduardo Suarez, de los hospitales de Madrid, especialista en partos, enfermedades de la matriz y de la orina. Consulta de doce á cuatro.—Avellanos, núm. 3-2.º

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Junio de 1895.—Parada, Lealtad; jefe de día, señor comandante del mismo cuerpo D. Luis Alvarez Prieto; imaginaria, señor coronel del mismo cuerpo D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; reconocimiento de piensos, Lanceros de España, segundo capitán; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, Lanceros de España; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Juana Victoria Alonso, de 7 años de edad, Plaza de San Juan 7 y Pedro Garcia Ruiz, de 8 días, Villalón 5.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Molesto. Santo de mañana: San Quirico. Cultos: Mañana dominica infraoctava Corporis Christi, prelicará en la Santa Iglesia C. el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales, canónigo. Continúan los ejercicios piadosos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de la Merced y en la capilla de las religiosas Salesas. En el convento de PP. Carmelitas y demás templos continúan los cultos de la Octava y los que de costumbre se vienen practicando.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 693,0, á las tres tarde, 690,4. Temperatura: max. sol, 40,5; max. sombra, 26,0; min. sombra, 5,4; rector, 4,0. Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, N. O.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin.—D. J. Casa Deballs, de Barcelona; D. José Calleja, de Logroño; D. Victoriano Alvaro, de Pamplona; D. Victoriano Gonzalez, de Aranda; don José Gómez Vázquez, de Haro; D. Cipriano Martinez, de Madrid; D. Segundo Revilla, de Lerma; D. José Lopez, de Valladolid; D. Nicolás Perez, de Bilbao; Paul P. Gatschcz y señora, de Austria; D. Antonio Marron y D. Carlos Madrazo, del Burgo de Osuma. Hotel del Norte.—Mr. S. Kiliatg y familia, de Londres y D. Simón Erraty y señora, de Barcelona. Hotel Paris.—D. José Muro, D. Ignacio Hidalgo, D. Prudencia Maltrana, D. Eusebio Blasco, D. Donato Trevijano y D. Vicente Lamperez, de Madrid y D. José María Ramirez, de Soria.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martinez

3. Lain-Calvo. 3.

Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero. Variadas colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora. Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

De regreso de su viaje á compras el dueño de este establecimiento se apresura á comunicar á su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pañalonaría, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos. También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

Precio fijo.

LA EXCELENTÍSIMA É ILUSTRÍSIMA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO PARODI Y PATRÓN, VIUDA DE ESTEVE, Ha fallecido en Madrid el 13 de Junio de 1895. (R. I. P.) Sus hijos políticos D. Francisco y D. Juan Esteve, nietos políticos, primos sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ISIDRO PLAZA BANQUERO EN ESTA CIUDAD DEL BANCO HISPANO COLONIAL ANUNCIO Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886 36.º SORTEO Números de los 1700 billetes amortizados en 1.º del actual. Números 104-365-790-2.590-3.727-4.535-4.853-4.862-6.256-6.536-8.114-8.335-8.775-10.034-10.653-12.034 y 12.364. En su consecuencia, quedan amortizados, los mil setecientos Billetes. Números 10.331 al 10.490-36.501 al 36.600-78.901 al 79.000-258.901 al 259.000-372.601 al 372.700-453.401 al 453.500-485.201 al 485.300-486.101 al 486.200-625.501 al 625.600-653.501 al 653.600-811.301 al 811.400-838.401 al 838.500-877.401 al 877.500-1.003.301 al 1.003.400-1.065.201 al 1.065.300-1.203.301 al 1.203.400 y 1.236.301 á 1.236.400. Emisión de 1890 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba DECIMOCTAVO SORTEO Números de los 700 billetes amortizados en 10 del actual. Números 2.601 al 2.700-72.101 al 72.200-153.801 al 153.900-232.101 al 232.200-257.401 al 257.500-285.001 al 285.100 y 482.001 al 482.100.

ISIDRO PLAZA. COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla 5.—BURGOS. Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferro-carril del Norte y obligaciones municipales del 5 y 6 por 100. Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente. Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee. Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio mas alto de cotización. Isla 5.—BURGOS.

APERITIVOS GASEADOS DE AJENJO, VERMOUT, VITTEK, AMERPICON Y REFRESCO MASAGRAN, por Antonio Candela De venta, café Candela, Espolón, Burgos. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS CRISTOBAL HERNANDEZ Calle Mayor, 44.—Madrid. Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación á los cuecos de Córdoba. SE REMITEN MUESTRAS A PROVINCIAS.

Manuel Salaverría y Compañía SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria Domicilio: Zárata, 19, pral. derecha. Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfaltos de Maesta, provincia de Alava. Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios. Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sobrino, calle de Madrid. ULTIMA HORA (Por telégrafo) SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. ASUNTOS DE MARRUECOS Madrid 15—9:50 m. De Tanger participan que se ha confirmado la noticia de haber hecho la paz los moros de la kabila de Rjanna con el gobernador marroquí. Aquellos han enviado á éste mil carneros y bueyes en señal de acatamiento.

A CUBA Madrid 15—9:50 m. De la mayoría de las provincias han salido para los puertos de embarque las fuerzas destinadas á Cuba. Las ovaciones hechas á los expedicionarios han sido entusiastas. Las tropas fueron despedidas por las autoridades de las respectivas poblaciones, habiéndoseles obsequiado con tabaco, dinero y vino. LA GACETA. Madrid 15—9:50 m. La Gaceta publica el parte facultativo referente al estado de la princesa de Asturias. Se han presentado los síntomas

propios de la erupción, habiéndose generalizado el brote, pero sin ninguna complicación. También inserta el periódico oficial un tratado de extradicción. ROCHEFORT. Madrid 15—10:30 m.

De París comunican que Rochefort dedica á D. Manuel Ruiz Zorrilla un artículo en el periódico L'Intransigent. Rochefort dice que habiendomuerto el general Villacampa, visitaron á Zorrilla él y el duque de Sevilla para buscar cuatro millones y hacer otra sublevación. Un banquero se los ofreció á cambio de la concesión del ferrocarril de Andalucía que exigía para cuando Zorrilla fuera presidente de la República. El ilustre finado se negó á tal proposición. Recuerda Rochefort que ayudó al señor Ruiz Zorrilla para conspirar en favor de la república.

LA PRENSA DE PARÍS. Madrid 15—10:30 m. La prensa de París sigue ocupándose de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla. Algunos periódicos le consideran principalmente como un agitador político. Otros declaran que, habiendo fallecido dicho ilustre hombre público, desaparecen las probabilidades del triunfo de la república. LO DE CUBA. Madrid 15—10:30 m.

Signe hablándose de un extenso telegrama dirigido por el general Martínez Campos, y sobre el que se muestra muy reservado el Gobierno, pintando el verdadero incremento de la insurrección. Esto explica los acuerdos adoptados para adquirir barcos y preparar fuerzas con destino á la gran Antilla. VARIAS NOTICIAS Madrid 15—1:30 t.

El crucero Ralcicht ha llegado á las aguas de Florida para vigilar los desembarcos de filibusteros. El general Primo de Rivera sigue restableciéndose de sus heridas. No hay ninguna noticia de Cuba. CONGRESO. Madrid 15—3:30 t.

El Sr. Torre Minguéz apoya una proposición pidiendo la rebaja del impuesto de consumos para los vinos. Apruébanse varios dictámenes de carreteras y otras obras. Se reunen las secciones. BOLSA. Madrid 15—4:50 t.

Table with market data: La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 67,20. Idem fin de mes. 66,90. Idem exterior. 78,90. Idem deuda amortizable. 79,90. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 99,50. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 89,75. Acciones del Banco de España. 389,00. Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 191,00. Cambios sobre París á ocho días vista. 16,90. Cambios sobre Londres. 29,46. Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 66,93. Mercado flojo. MENCHETA.

Vacunación directa de la ternera.—Lunes y martes de la próxima semana, de 3 á 7 de la tarde en el centro de vacunación, Plaza de Santa Maria núm. 4. Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operación, y se regala al interesado. Honorarios 10 reales.—El médico director, Florentino Izquierdo.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rigal para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstruyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición: 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómesese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejar los y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reyser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer; 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, de causas seminales y genitales por abusos ó vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA

(Unico de su nombre)

GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-SULFHÍDRICAS AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° a 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfhídricas del país vasco, gozan de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nombrada por ser una verdadera especialidad en el **herpetismo**, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las **húmedas**, en el **linfatismo** y en la **escrófula**, en todas sus lesiones, en la predisposición a **catarros de las vías respiratorias**, en estas mismas dolencias y en las **pleuresias crónicas** y **procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrófuloso**, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa **parasitaria**, como la **sarna invernal** y la **pitiriasis versicolor**. De notoria utilidad en las **sifilides** y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como **flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas** de carácter linfático. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las **úlceras varicosas**, atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas después de la última temporada. Nueva, completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Fonda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares a precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se pueda apetecer en esta clase de establecimientos.

Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes a precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril **Vasco-navarro** en su sección de Vitoria a Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen a los viajeros los coches del Establecimiento, empleando pocas mas de una hora en el trayecto mas largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy breve.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica a medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben pedirse a D. Joaquín Azcoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico-Director, Doctor Don Eduardo Mendez Ibañez.

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8'30 a 11'30.
Por la tarde de 3 a 5'30.

Valores declarados y objetos asegurados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11'30.

Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana a las 4'55, 9'40 y 10'50.

Por la noche a las 7'20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8'30 y por las tardes a las tres.

Repartos

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10'50, y por la tarde a las 5'30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 3 y 1/2 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea del Norte

Trenes procedentes de Madrid

Estaciones.	Horas de llegada			
	Mixto-Cor.	Esprs.	Sud.	°
Villodrigo.....	9:43	8:50	.	.
Villaquirán.....	10:7	9:13	.	.
Estépar.....	10:28	9:32	.	11:10
Quintanilleja.....	10:54	9:51	.	11:22
Burgos.....	11:16	10:10	5:17	11:33
Quintanapalla.....	12:53	10:53	.	11:59
Santa Olalla.....	1:25	11:27	6:4	12:17
Briviesca.....	1:51	11:53	6:23	.
Calzada.....	2:11	12:13	6:38	12:46
Pancorbo.....	2:29	12:31	.	1
Miranda.....	2:57	1:5	7:15	1:21

Trenes procedentes de Irun

Estaciones.	Horas de llegada			
	N.	T.	T.	M.
Miranda.....	9:41	1:19	6:6	11:58
Pancorbo.....	10:47	2:30	7:5	12:35
Calzada.....	11:12	2:54	.	.
Briviesca.....	11:40	3:18	7:36	.
Santa Olalla.....	12:18	3:53	8:1	1:28
Quintanapalla.....	12:55	4:23	8:25	1:49
Burgos.....	1:25	4:49	8:44	2:6
Quintanilleja.....	1:57	5:16	.	.
Estépar.....	2	5:32	9:13	.
Villaquirán.....	2:14	5:50	.	2:46
Villodrigo.....	2:36	6:9	9:42	.

Nota.—Los sud-expresos circulan solamente los martes, jueves y domingos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS

DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39, Madrid
En Burgos: droguería de J. Mira.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, A. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpueda, Hermandad de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpueda.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA**

se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de goma capsaya y mentol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas; blanquear y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Si el olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pílanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

El Estómago Artificial

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estroñamiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho a la devolución de su valor que es de Pts. 759 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite a provincias certificado a Pts. 850 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis a quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

Papel de periódicos.